



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005496-03, PE/005497-03, PE/005498-03, PE/005499-03, PE/005500-03, PE/005501-03, PE/005502-03, PE/005503-03, PE/005504-03, PE/005505-03, PE/005506-03, PE/005507-03, PE/005508-03, PE/005509-03, PE/005510-03 y PE/005511-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D.^a María Sirina Martín Cabria, D.^a María Mercedes Martín Juárez y D. José Ignacio Martín Benito, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 422, de 16 de junio de 2014.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D.^a María Sirina Martín Cabria, D.^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García, PE/005496, PE/005497, PE/005498, PE/005499, PE/005500, PE/005501, PE/005502, PE/005503, PE/005504, PE/005505, PE/005506, PE/005507, PE/005508, PE/005509, PE/005510 y PE/005511, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 422, de 16 de junio de 2014.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de septiembre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
005496	Evolución del programa de detección precoz del cáncer colorrectal en el Complejo Asistencial de Ávila.
005497	Evolución del programa de detección precoz del cáncer colorrectal en el Complejo Asistencial de Burgos.
005498	Evolución del programa de detección precoz del cáncer colorrectal en el Hospital Santiago Apóstol de Miranda de Ebro.
005499	Evolución del programa de detección precoz del cáncer colorrectal en el Hospital Santos Reyes de Aranda de Duero.
005500	Evolución del programa de detección precoz del cáncer colorrectal en el Complejo Asistencial de León.



PE/	RELATIVA A
005501	Evolución del programa de detección precoz del cáncer colorrectal en el Hospital del Bierzo.
005502	Evolución del programa de detección precoz del cáncer colorrectal en el Complejo Asistencial de Palencia.
005503	Evolución del programa de detección precoz del cáncer colorrectal en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.
005504	Evolución del programa de detección precoz del cáncer colorrectal en el Hospital Virgen del Castañar de Béjar.
005505	Evolución del programa de detección precoz del cáncer colorrectal en el Complejo Asistencial de Segovia.
005506	Evolución del programa de detección precoz del cáncer colorrectal en el Complejo Asistencial de Soria.
005507	Evolución del programa de detección precoz del cáncer colorrectal en el Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid.
005508	Evolución del programa de detección precoz del cáncer colorrectal en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid.
005509	Evolución del programa de detección precoz del cáncer colorrectal en el Hospital de Medina del Campo.
005510	Evolución del programa de detección precoz del cáncer colorrectal en el Hospital de Benavente.
005511	Evolución del programa de detección precoz del cáncer colorrectal en el Complejo Asistencial de Zamora.

Contestación a las Preguntas Escritas PE. 0805496-I a PE. 0805511-I, ambas inclusive, formuladas por D.^a Sirina Martín Cabria, D.^a Mercedes Martín Juárez, D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.^a Esther Pérez Pérez, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la evolución del programa de cáncer colorectal en los distintos hospitales y complejos asistenciales de Castilla y León.

En Castilla y León se ha iniciado en el mes de noviembre de 2013, el programa de cribado de cáncer colorectal, en un primer ciclo de dos años, en todas las áreas de salud. Su población diana son personas de ambos sexos, sanas, de 50 a 69 años residentes en la comunidad.

Este programa se está implantando progresivamente, y de acuerdo con los criterios recogidos en el Informe del grupo de expertos sobre concreción de cartera común de servicios para cribado de cáncer del Sistema Nacional de Salud, de junio del 2013, en esta primera fase se ha seleccionado la población susceptible a la que se está invitando a participar, por medio de carta personalizada, con el objetivo de finalizar el año 2014 con el 100% de las invitaciones enviadas.

Hasta que no finalice esta primera fase no se podrá efectuar una evaluación de los resultados obtenidos.

Valladolid, 27 de agosto de 2014.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.